



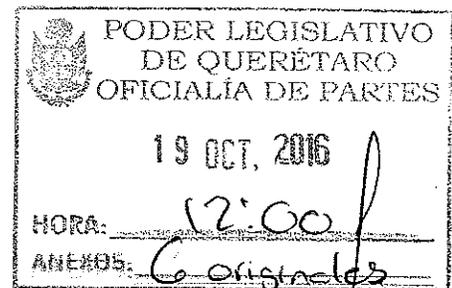
Dirección de Recursos Humanos
1103/16

Santiago de Querétaro, Qro., 27 de septiembre de 2016

LVIII Legislatura del Estado de Querétaro
Presente.

Quien suscribe, en mi carácter de Director de Recursos Humanos que me confiere el Lic. Arturo Molina Zamora, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, y con motivo de la solicitud de pensión por vejez del C.MARIA DEL CONSUELO RIVERA SANCHEZ, adscrito a este Organismo, y con base en el Artículo 147, de La Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, remito a usted los siguientes documentos:

1. Original de Constancia de Antigüedad y de Ingresos.
2. Original de la solicitud de pensión por Vejez.
3. Original de los 2 últimos recibos de pago de nómina.
4. Original del acta de nacimiento.
5. 2 Fotografías tamaño credencial.
6. 1 Copia certificada de la identificación oficial.
7. Copia simple de la Licencia de Prepensión por vejez.
8. Registro de Antigüedad Laboral.



ATENTAMENTE

M. en A. Oscar Arturo Arredondo Velázquez.
Director de Recursos Humanos

c.c.p. MINUTARIO
EXPEDIENTE



Santiago de Querétaro, Gro., a 24 de agosto de 2015

Ing. Héctor Guillén Maldonado
Director General
De Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro

P R E S E N T E:

La que suscribe C. María del Consuelo Rivera Sánchez, Profesor Titular "B", adscrita al Plantel 17 "Constitución de 1917" y Profesor Titular "C", adscrita al Plantel 13 "Epigmenio González" de este Organismo, ante usted, con el debido respeto comparezco y solicito lo siguiente: Tenga a bien tramitar ante la Legislatura del Estado, mi pensión por vejez, de conformidad con el Artículo 142 - D, apartado "A", fracción II de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y la Cláusula 19, Fracción XV, del Convenio Laboral 2005 - 2006, celebrado por El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro y El Sindicato de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado.

A T E N T A M E N T E



C. María del Consuelo Rivera Sánchez
Profesor Titular "B", y "C"

No. de empleado 521

Adscrita a los Planteles 13 "Epigmenio González", y 17 "Constitución de 1917"
COBAQ.

c.c.p LVII Legislatura del Estado de Querétaro
Lic. Francisco Javier Sánchez Cárdenas/ Director de Recursos Humanos
M. en C. Fortunato Álvarez Sánchez / Director Académico
Ing. Víctor Manuel Sánchez Morfín /Coordinador Regional Gro.
Lic. Juan Carlos Landa Barboza/ Director Plantel 13.
Lic. Rodolfo Quiterio Mendoza / Director del Plantel 17.
C. P. Yeny Montes Ortiz / Órgano Interno de Control, COBAQ
C.P. Rosa Martha Pantoja H. /Jefe De Personal
Prestaciones
Reclutamiento y Selección
Nominas
Interesado